

LA VOZ DE PEÑAFIEL

LA CORRESPONDENCIA LITGRARIA
al Director
D. Angel Barroso

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa
al Redactor Administrador
D. Enrique de la Villa

AÑO VI. NÚM. 249

Peñafiel, 19 de Mayo de 1911.

REDACCION
Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

LOS CONSUMOS

Si el Gobierno que nos manda y que se desvive por hacernos más felices, (como aquél de la famosa zarzuela la Marsellesa) se orientara en la opinión sana; si conociera cómo son, cómo viven y cómo se las arreglan los Municipios rurales; en fin, si Don José, el Sr. Presidente de Consejo de Ministros, conociera á Canalejas; le hubiera visitado alguna vez, no hubiera puesto su firma en un proyecto de Ley tan descabellado como el de la sustitución del impuesto de consumos, especialmente en las poblaciones rurales.

Porque es el *inri* que para cubrir sus atenciones en cambio de los consumos, se le deja:

1.º El impuesto de carruajes de lujo. ¿Pero se ha creído D. José y D. Tirso, que en Canalejas hay más coches que los carros de la labranza?

2.º Impuesto sobre los casinos y círculos de recreo; bueno, pues no hay duda de que esto les sacará de apuros. El casino en los pueblos no es otro que la taberna.

3.º El 32 por 100 sobre las cuotas contributivas de Industria y Comercio; ¡pero D. José por Dios! que V. se equivoca y cree que toda España es la calle de Alcalá; puertas del Sol si que hay en todas partes ¿pero comercios? ¿industrias?

4.º Arbitrios sobre solares sin edificar...

5.º Espectáculos públicos, impuesto sobre ellos, aquí hay un gran margen para cargar la mano y se arreglan los municipios. Se pone arbitrio al campo porque todo es edificable y solar; y al baile de dulzaina ó pandereta, único que conocemos en los pueblos, se le ponen unas perrillas y el que quiera bailar, que pague primero el impuesto; de forma que taurán que al igual que se conciertan con el rematante de consumos, concertarse los jóvenes y no jóvenes con el rematante del arbitrio de espectáculos; y le dará una chapita ó un carnet que diga «Queda V. autorizado para danzar lo que quiera en este término municipal» porque para otro no valdrá; y el que quiera danzar cuatro piruetas fuera de su pueblo, que afloje la bolsa.

6.º Aprovechamientos forestales. Pero Sr. Ministro de Hacienda ¿han dejado Vs. algo que aprovechar de los montes comunales y propios?

7.º 20 por 100 del impuesto de las láminas ó inscripciones; ¿pero se paga esto bien y á tiempo, si todavía muchos pueblos no han conseguido les liquiden las últimas ventas, sino que ni las han liquidado las primeras.

No nos extendemos más por no ser molestos; con estas muestras, sobra para dar á entender que en materia de Leyes económicas el Gobierno no sabe lo que se pesca, que legisla á palo de ciego porque en la calle, cuatro... que necesitan tener en la que la opinión pública, vocean.

Quédales á la mayor parte de los municipios de España el único recurso, peor aún que el impuesto de consumos, que es el Reparto vecinal.

Quien haya vivido en los pueblos rurales ó conozca como se hacen los repartos vecinales, no aprobará este modo de contribuir.

El reparto vecinal es el arma más temible en manos de un cacique, ó un monterilla desahogado. El reparto vecinal, es el que convierte á los pobres en esclavos de los mandarines, causa de muchos disgustos y aún de bastantes crímenes.

Creemos que el tan mal é inoportunamente planteado impuesto de consumos, no será ley; y le sucederá lo que ha sucedido con el del recargo de

la contribución territorial, que ha tenido que anularle el mismo Gobierno asustado de su obra.

* * *

El Senador por esta provincia D. Calixto Valverde, ha presentado á las Cortes los tres proyectos de ley, que dicen así:

AL SENADO

El senador que suscribe, tiene el honor de someter á la deliberación y aprobación del Senado la siguiente

Proposición de Ley

Art. 1.º La importación de trigos por las Aduanas del Reino, satisfará un impuesto arancelario de 8 pesetas por cada 100 kilogramos.

Art. 2.º Para los efectos de esta ley, será considerado como precio regulador del trigo el de 26 pesetas los 100 kilos.

Art. 3.º Cuando el precio medio del trigo en los cinco mercados reguladores de Castilla durante un mes, sea superior á 28 pesetas los 100 kilos, el gobierno, por medio de un Real Decreto rebajará los derechos arancelarios en la proporción necesaria cuidando de mantener en todo caso el precio fijado en el artículo anterior.

Art. 4.º Si el precio medio del trigo en los cinco mercados reguladores fuera durante un mes inferior á 26 pesetas los 100 kilos, el Gobierno por medio de un Real Decreto, elevará los derechos arancelarios de importación hasta conseguir que el trigo alcance el precio regulador determinado en el art. 2.º de esta ley.

Art. 5.º La dirección de aduanas, en vista de los datos y cotizaciones semanales publicadas en la *Gaceta de Madrid*, fijará antes del día 5 de cada mes, el derecho arancelario que ha de cobrarse desde el diario del propio mes, hasta el mismo día del mes siguiente.

Art. 6.º En las Aduanas de Puertos se aplicará el adeudo con arreglo al derecho que rija el día de la fecha del certificado de embarque y en las Aduanas inferiores, se aplicará en relación á la fecha del talón de facturación.

El senador que suscribe, tiene el honor de someter á la deliberación y aprobación del Senado la siguiente

Proposición de Ley

Art. 1.º Quedará exento del pago de la contribución territorial el ganado de labor que se utilice para el cultivo. Las comisiones de evaluación y las juntas amillaradoras, fijarán todos los años al rectificarse los amillaramientos, el número de cabezas de ganado necesario para la explotación agrícola de cada contribuyente, en vista de su riqueza rústica amillarada.

Art. 2.º Las plantaciones nuevas de variedades é híbridos de vides americanas, así como también los terrenos donde aquellas se hagan, quedarán exentos del pago de la contribución territorial, durante los seis años siguientes al de la plantación. Lo dispuesto en este artículo será de aplicación á los expedientes incoados de conformidad al artículo 45 de la ley de 21 de Mayo de 1908 y que se hallen pendientes de resolución.

El senador que suscribe, tiene el honor de someter á la deliberación y aprobación del Senado la siguiente

Proposición de Ley

Los artículos 32 y 33 de la ley de 16 de Mayo de 1902, serán sustituidos por los siguientes:

Art. 32. Queda en absoluto prohibida la caza de toda clase de palomas.

Art. 33. No se permitirá la circulación y venta de palomas vivas ó muertas, á no ser que los propietarios de los palomares en que fueren cazadas, manifiesten por escrito en una Guía expedida al efecto y con el visto bueno del alcalde de la localidad, que tales animales proceden de los palomares de su pertenencia

CARTAS QUINCENALES

Madrid 14 de Mayo de 1911.

Aquí todo se compone con manifestaciones y con manifiestos de Perez, que, si es Perez Galdós en literatura, en política, no es mas que Perez. Él no sabe, ciertamente, pronunciar diez palabras seguidas, pero, en cambio, no da paz á la mano en eso de escribir sollamas de ocasión y cartitas para los mítines, en los cuales no faltan correligionarios atrevidos y guasones, que más de una vez, y más de dos, se han lanzado á preguntar:

—¿Qué! ¿no hay carta de Don Benito?

La manifestación de 1.º de Mayo, ni más ni menos numerosa que la de otros años, porque se nutría de la misma gente de siempre, interrumpió, durante tres horas, la circulación en las principales vías, yendo los obreros á paso de procesión para que durara mucho y pareciera de concurrencia más grande.

Se hartaron de dar vivas á lo suyo, y de cantar el himno de la Internacional y la Marsellesa. Nadie se metió con ellos, nadie les molestó con palabras, ni con actitudes, ni siquiera con sonrisas, y se respetó el ejercicio de un derecho, que tenía el permiso de la autoridad, más liberal aquí que en Francia, donde se ha negado toda licencia y donde además, se ha *subrayado*, la negativa con palos y sablazos á los que intentaron saltar por encima de la prohibición.

Todo esto está bien, y estaría mejor si nó se menudease tanto el embargo de la vía pública, pues los mismos elementos de 1.º de Mayo, han vuelto á repetirnos la función el próximo pasado Domingo, ó sea, con sólo cinco días de intermedio, y eso vá ya pareciendo á los madrileños un *colmo*.

Imparcialmente hablando, esta segunda representación escénica, ha sido un fracaso y debe haber desilusionado á sus organizadores, que no han visto secundados sus esfuerzos de todo género para lograr éxito satisfactorio. Muchas banderas, pero poca gente detrás de cada una. Y es que las más infelices, á quienes traen y llevan, como cántaro de fuente, los profesionales y cómicos mayores, se van cansando de tanto ajeteo inútil, solo sirviendo, si acaso, á poner en relumbrón una docena de personajes hechos á su costa. Muchísimos, los más despabilados, prefieren aprovechar el Domingo, yéndose á los toros, ó al campo en compañía de su familia, ó de cuatro amigos, y de una buena merienda.

Decididamente los manifiestos rimbombantes de D. Benito sirven para poco.

*
**

La única utilidad que hemos sacado de las dos manifestaciones, casi seguidas, de 1.º y 7 del actual, es la de contar con un primer término de comparación para cuando se realice, el mes que viene, la gran manifestación del Congreso Eucarístico de los católicos. Entonces veremos si los respetos, los comedimientos y la prudencia que los demás, sin una sola excepción hemos tenido para las manifestaciones callejeras de republicanos y socialistas, cuyas ideas y tendencias nos repugnan, son correspondidos con idéntica conducta por aquellos. Temo que nó: les conozco bien, y sé que los pujos de liberalismo y de democracia de esa gente, se concluyen en cuanto se presenta una manifestación contraria á la suya, saliendo á escape el famoso *Ciudadano Nerón*, de que tantas veces he hablado en estas Cartas. Claro es que, en todo caso, nos defenderemos virilmente contra cualquiera incorrección y, mucho más, contra cualquiera violencia, si apareciese, máxime habiendo ofrecido por nuestra parte ejemplos irreprochables de tolerancia, de legalidad y de respeto á los derechos ajenos; pero, en fin, tal vez se nos ofrezca ocasión de contrastar quiénes son los verdaderos amantes de la libertad bien entendida, y mejor practicada, y quiénes los absolutistas, los tiranos y los déspotas. No necesito añadir que me alegraría equivocarme en mis desconfianzas.

*
**

La huelga de albañiles, que empezó por un acto de hostilidad de estos contra la sociedad de peones, á los cuales querían dominar, es decir, de una lucha de trabajadores contra trabajadores, se ha hecho casi insoluble, porque los primeros formularon exorbitantes pretensiones á los contratistas de obras, entre las cuales figura la tiránica y despótica exigencia de que los patronos, para adquirir obreros, han de contratar con la Sociedad «El Trabajo», y recibir los que esta les envíe. Los aparejadores no han podido resistir ya más imposiciones, y se negaron rotundamente á perder su derecho y su libertad, puesto que son los que pagan, de entenderse individualmente con los obreros, y de admitir ó rechazar á los que tengan por conveniente.

Era esta una posición firme, sólida, abonada por la razón, el derecho y la libertad del trabajo, esa santa libertad, que tanto ponen en boca, para escarnecerla en la práctica, los partidos extremos. En ellos se han mantenido con tesón los patronos hasta ahora, y si persisten en su actitud enérgica, al fin y al cabo las cosas caerán de su lado, que es el lado de la prudencia y de la justicia. Si ceden; si consienten que se eche agua al vino, no se verán libres de la amenaza de esclavitud á que intentan someterles las sociedades de resistencia: *será pan para hoy, y hambre para mañana*. Y de continuar las cosas por ese fatal camino, sin que los gobernantes las afronten con serenidad y resolución dentro de las leyes, no sería extraño que llegara un día en que asistiéramos á diálogos como este:

Comprador. Señor zapatero, deme V. un par de botas.
Zapatero. Ahí le tiene usted. (dándosele).
Comprador. (Examinándole). No me gusta este calzado: le quiero de mejor material, de punta más ancha, de tacón plano, de corte más elegante.
Zapatero... Siento no poder ofrecer otro. En mi establecimiento, soy yo quien elige la mercancía que han de adquirir los clientes.
Comprador.— (Asombrado). ¡Hombre, tiene gracia! ¿Pero no soy yo quien paga?
Zapatero.— Sí; pero yo soy el que hace la obra, y no transijo.

Comprador.— Pues quédese usted, amigo, con sus botas, y que venda muchas por ese procedimiento.

*
**

De política no quiero hablar, porque hay tela cortada para mucho espacio, y ya dispongo de poco.

¡Pero estos liberales! Medianos administradores, desunidos siempre, siempre tirándose, unos á otros, los trastos á la cabeza, y no convenciéndose nunca de que las complacencias con los enemigos del régimen, es política suicida é infecunda, que resta, y no da, fuerzas á los Gobiernos... ¿Cuándo escarmentarán?

Después de un presupuesto impremeditado, el proyecto de supresión de los consumos, que le hará más desastroso aún, partiendo por el eje al vecindario madrileño, por obra y gracia de los republicanos; y como si ello no fuera bastante pesadumbre, el empeño tenaz, sectario, de hacernos tragar la ley de asociaciones, que, sin responder á ninguna necesidad nacional, sólo conduce, alterando la paz, á soliviantar á los católicos. Y se ofrece el fenómeno sorprendente de que, existiendo en el Congreso esos dos proyectos, que, con el de servicio obligatorio, constituyen tres asuntos de la más alta y transcendental importancia, que indiscutiblemente afectan al porvenir de la nación, apenas se vean diputados de la mayoría en la Cámara. Todo el mundo se pregunta: ¿qué es esto? ¿cómo es posible la vida de un Gobierno, envuelto en la atmósfera de indiferencia, de desvío, de frialdad, que le crean sus propios amigos y correligionarios? Así es que, á pesar de las negativas del señor Canalejas, los rumores de crisis persisten, haciéndose cada día más densos.

Presiento importantes acontecimientos políticos á muy corta fecha.

Castillán.

DOS NIDOS

En frente de mi casa yace en ruinas un viejo torreón de cuatro esquinas, y en ese viejo torreón derruido tiene asentado una cigüeña el nido. ¡Y parece mentira, pero enseña muchas cosas un nido de cigüeña!

Por el borde del nido de mi cuento, donde reina una paz que es un portento, asoman el pescuezo noche y día los zancudos cigüeños de la cría. Cuando les deja la cigüeña madre, les trae alimentos el cigüeño padre, y cuando con su presa ella regresa, vuela el padre á buscarles otra presa, y de este modo la zancuda cría, en perenne banquete pasa el día.

Estaba yo una tarde distraído desde mi casa contemplando el nido, cuando del campo regresó cargada la solícita madre apresurada. Presentó con orgullo ante su cría una culebra muerta que traía, y mientras sus hijuelos la trinchaban y defendiendo la razón luchaban, reventaba la madre de contenta mirándolos comer... ¡y estaba hambrienta!

¡Y cómo demostraba su alegría viendo en festín á su zancuda cría! ¡Qué graznido, qué dulces aletazos y qué cariñositos picotazos les daba aquellos hijos comilones que estaban devorando sus raciones!

Al ver desde mi casa aquella escena llena de amor y ternura llena bendije el nido aquel y ¡lo confieso! estuve á punto de tirarle un beso. Y no se lo tiré porque temía

que una coqueta vecinita mía me sorprendiera la caricia aquella y creyera tal vez que iba por ella. Ahogué mi beso, pero tristemente me dije por lo bajo de repente: ¡Quizás haya en el mundo quién querría convertirse en cigüeño de la cría!

*
**

Cerca del viejo torreón derruido en donde está de la cigüeña el nido, hay otro nido, pero nido humano que habita la familia de un cristiano.

El mismo día y á la misma hora en que la escena aquella encantadora del nido de la torre yo admiraba y un beso con los ojos le enviaba, del otro nido humano un rapazuelo, salía sollozando sin consuelo.

Una mujer de innoble catadura, salió tras la harapienta criatura, cruzóle el rostro, la empujó hacía fuera, metióse en casa y la dejó en la acera.

«¿Porqué te echan de casa rapazuelo?» le dije al verlo—y contestó el chicuelo:

«Porque á pedir limosna había salido y un poco pan *na* más hoy he traído, y dinero me dicen que le traiga y que vaya á buscarlo *ande lo haiga*».

Alcé los ojos sin querer al nido del solitario torreón derruido y dije contemplando aquella escena y aquella madre cuidadosa y buena: «Si este niño pensara, ¿no querría convertirse en cigüeño de la cría?»

J. GABRIEL Y GALÁN.

Información Mercantil

Continúa el Mercado exterior con la misma firmeza que en la anterior semana, tendiendo á mejorar aún cuando se han hecho grandes desembarcos de trigos que se vendieron con rapidez.

En nuestro Mercado Nacional, también sucede lo mismo, aunque en Cataluña se está laborando mucho por hacer bajar los precios de nuestros trigos.

El juego está bien conocido y aún hay cándidos que sin saber como ni cuando les hacen el juego. El sistema de Barcelona, es no comprar en grandes partidas, compran diariamente lo que necesitan para su fabricación y en cuanto ven que de las diferentes plazas del interior se mandan unos cuantos vagones al corredor para que disponga, se retraen y hacen lo posible por adquirirlo á un cuartillo ó medio real más bajo.

Seguramente si durante una semana, no se mandara un solo vagón, á Barcelona, una vez agotadas las existencias que hubiera en el Muelle, el precio se elevaría un real.

La semana ha sido hermosa para el campo, la lluvia aunque no muy copiosa, ha sido bien aprovechada porque ha caído en excelentes condiciones. «El Mayo florido» que hace algunos años no veíamos, va portándose bien y la mejora que todos los sembrados han tomado, es superior. Aunque hay quien se queja del daño que produjeron las heladas de los últimos días de Abril y primero de Mayo.

Las viñas brotan bien y traen mucha muestra. Se ha presentado el coquillo en bastante abundancia.

Precios.—Siguen lo mismo en todos los Mercados. Valladolid 44 y 1/2. Medina, Arévalo, La Navia, Peñaranda, Olmedo 44 y 44 y 1/2.

Centeno.—Valladolid 32. Medina 31. Arévalo 32 en general á 30.

Cebada.—Lo mismo de 22 á 24.

La Crisis del Trigo

Profunda consternación reina en toda la Nación y especialmente en Castilla, ante la baja persistente de los trigos, baja, que nadie sabe como explicarse ni á qué obedece, pero es lo cierto, que nos tiene sumidos en una anhelante zozobra y causa el estupor más profundo.

La cosecha que está en pie, salvo algún accidente meteorológico, será muy buena en algunas regiones, regular en otras y en las menos mediana; de donde resultará que no será uno de aquellos cosechones que pudieran influir en la baja por el exceso de trigo sobrante.

Pero está demostrado que nosotros no cosechamos lo suficiente para nuestro consumo, que tenemos que comprar trigos por muchos millones de pesetas; que estos trigos nos les traen desde millares de leguas que aún con todo eso llegan á nuestros puertos y pagando los derechos (los que paguen) de aduanas, todavía se ofrecen á precios más bajos que los nuestros.

Esta es la clave principal y por mucho que se le dé vueltas no hay otra. La depredación de nuestros trigos, consiste únicamente en la competencia que nos hacen los trigos extranjeros y mientras ésta subsista y mientras los gobiernos abran la mano ó las puertas de los puertos, estaremos con grandes ó medianas cosechas, supeditados á los precios que los mercados extranjeros nos impongan.

De manera que el remedio radical sería cerrar las puertas á los trigos extranjeros poniendo las llaves en manos de los agricultores.

Muchas veces hemos clamado por la implantación de régimen arancelario Portugués, que como saben nuestros lectores, consiste en no consentir la entrada de trigos exóticos, más que para cubrir la falta para las necesidades del consumo, y eso es en Portugal, en el progresivo Portugal, donde tantas leyes democráticas y tanto derroche de libertad está haciendo el Gobierno Republicano, pero á sus leyes de protección á la Agricultura no ha tocado, su régimen arancelario subsiste porque entiende que sería el suicidio de la Nación modificarle.

En España, se entienden las cosas de otra manera, los Gobiernos democráticos creen que su credo les autoriza para implantar el libre cambio ó la introducción libre de muchos artículos de consumo, entre ellos los cereales y así sucede que cuando están en el poder alloan la mano y el trigo baja y si no lo hacen así, por lo menos es una triste coincidencia.

Una vez más hemos de llamar la atención de los agricultores, somos los más y podemos imponernos á los gobiernos para que se nos haga justicia, porque al pedir la protección á la Agricultura, pedimos lo que nos corresponde de derecho. España es eminentemente agrícola, nuestra riqueza principal es la Agricultura y sin ella no puede vivir.

El labrador necesita en España que sus trigos le recompensen los gastos de cultivo y en el Congreso y en el Senado, se ha demostrado que no puede menos de fijarse el precio de la fanega en menos de 11 y 1/2 á 12 pesetas y para ello se dió la ley del candado, y mientras esto no sea así, la ruina irá poco á poco minando la existencia de los labradores en pequeño primero, y sucederá lo que vemos todos los días, que hay millares de familias que tienen que buscar en la emigración lo que aquí les falta.

No hay otro camino que levantarse todos en masa y acudir al Gobierno, obligar á nuestros Diputados y Senadores, á que no dejen en paz hasta que en España no se implante el régimen de *Prohibición*. Pero es preciso moverse, es preciso no perder tiempo, porque las Cortes se cerrarán más ó menos pronto y sino se ha conseguido en lo que falta de tiempo, llegará la recolección, llegará el mes de Septiembre y los precios de los trigos bajarán hasta lo que algunos años, á ocho ó nueve pesetas fanega, con lo que los labradores ya pueden arrinconar los instrumentos de cultivo.

Hay una Comisión de Diputados Castellanos, que gestiona la implantación del arancel, sólo con el aumento de dos pesetas, no es suficiente, hay que pedirles lo que se necesita, el Régimen de Prohibición.



Datos desconsoladores

En España está inculco el 46'80 por 100 del suelo. En Inglaterra el 28'40. En Holanda el 23. En Italia el 19. En Hungría el 10'20. En Bélgica el 9'40. En Alemania el 9'90. En Francia el 9'10. En Austria el 6'90.

De las 50.703.600 hectáreas que tiene el suelo patrio, 2.412.041 no son adecuadas para el cultivo y 7.010.229 son de montes.

Los españoles cultivamos unos veinte millones de hectáreas. Y nos quedan otros tantos sin roturar, sin sembrar, sin que valgan nada, cuando, si el sentido común imperase en nosotros, debíamos afanarnos por acrecentar el común acervo por medio de una acción colonizadora enérgica y tenacísima.

Nunca pasan de cuatro millones las hectáreas destinadas al cultivo del trigo. Y el valor de la cosecha de este cereal, oscila ordinariamente de 700 á 900 millones de pesetas.

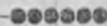
Á cada una de esas hectáreas nuestros agricultores sólo arrancan de cinco á siete hectólitros; los franceses logran de 18 á 21; los belgas de 20 á 22; los españoles de Argelia de 14 á 16.

En treinta años Francia ha duplicado su producción de trigo. En once años Alemania ha aumentado el producto medio por hectárea en 510 kilos para el centeno, 330 para el trigo, en 250 para la cebada, en 530 para la avena. En 1846 la producción media belga de trigo por hectárea era de 1.435 kilos; en 1895 ascendía á 1.931; hoy ha pasado de los 2.000.

Nuestros campos más feraces no rinden, con raras excepciones, arriba del 2 por 100 de su coste. La renta y el fisco arruinan á la pequeña propiedad. La Hacienda pública posee hoy 200.000 predios, que embargó á sus dueños, porque éstos no pudieron pagar las contribuciones.

Mientras en las ciudades, en que se amontonan los ociosos, los alquileres se elevan enormemente, hay miles de pueblos donde ofrecen las casas á cinco duros sin que se presente arrendatario.

Según cálculos la riqueza española en poder de los extranjeros, pasa de 4.000 millones de pesetas. Tanto hablar de libertades y nos falta la principal, la libertad económica. Somos esclavos del atraso y del extranjerismo.



La protección de los pájaros en Alemania

En Alemania la protección de los pájaros, protectores á su vez de la agricultura, está sometida á una reglamentación muy severa, y el «Vogelschutzverein» (Sociedad protectora de los pájaros) encuentra una parte de su fuerza en la ayuda del Gobierno.

En las ciudades como en el campo, la existencia de la Sociedad se revela por el número y la variedad de medios adoptados para una protección eficaz.

Durante la estación fría, cuando la tierra está cubierta de nieve, los pájaros reciben de la Sociedad el alimento. Unas tablas, cuyas dimensiones son de 30 por 50 centímetros, abrigadas por un tejadillo y puestas sobre un pie de 1'20 m. de altura y rodeadas de cinc para impedir la subida de las ratas, son colocadas en los árboles y en los parques y avenidas. Todas las mañanas un empleado coloca en ellas migas de pan y granos variados, que no tardan en ser consumidos por los pajarillos en la mayor tranquilidad.

¿Y los niños no los persiguen? De ninguna manera, y por varias causas: primero porque en la escuela (obligatoria y bajo la responsabilidad de los padres) se les enseña la utilidad de los pájaros; se les enseñan cuadros sugestivos de pájaros comiéndose los gusanos, las larvas, los insectos; en

una palabra protegiendo la agricultura y contribuyendo por su parte á «hacer más grande la Alemania».

Las tablas de alimentación están además bajo el cuidado de la policía y en el tejadillo hay una inscripción «Recomendado al cuidado del público» esta frase solamente le dá una inmunidad absoluta.

En cuanto á los enemigos de los pajarillos, su destrucción está asegurada por el sistema de las primas. Los milanos, mochuelos, halcones, gavilanes, etc., etc., están sometidos en Alemania á un verdadero régimen de terror. Su caza está autorizada todo el año y las primas acordadas, diferentes según la especie, son pagadas inmediatamente sin formalidad ninguna, previa presentación de la cabeza del animal que es enseguida destruida.

Reproducción.—Para esto se les hacen abrigos en donde puedan colocar sus nidos. Cajas de multitud de formas y con un sólo orificio por donde pueda entrar justo el pájaro, son colocadas en estacas á una altura de 3 ó 4 metros y rodeadas de zinc para impedir la *intervención* de las ratas.

No hay avenida en donde los árboles no tengan uno, dos, y hasta tres nidos de esta clase. En cada jardín hay seis ó siete y sobre todo en donde más abundan es en el campo.

El pueblo más pequeño no deja de tener su pena población de nidos.

Inútil es decir que los habitantes de las ciudades y pueblos aseguran á sus huéspedes una protección ilimitada. No solamente no se les destruyen los nidos, sino que ni se tratan de coger cuando son mayores para divertirse con ellos como hacen los chicos en España.

Los resultados de esta protección está bien claros con observar que en Alemania son en muy escaso número las cosechas que se pierden por plagas de gusanos.

Traducido del francés

J. V.

Del Círculo de Estudios



ABONOS

Aprovechamiento de las leguminosas

Estas plantas se siembran con frecuencia para beneficiar el suelo de los elementos que extraen de sus capas profundas y de la atmósfera.

La manera como generalmente se utilizan es enterrándolas cuando están en flor, que es cuando han adquirido al máximo de su desarrollo. Por este medio, la materia orgánica que constituye la planta, se descompone y cede al suelo una gran cantidad de humus que favorece de una manera notable las condiciones físicas de la tierra; pero desde el punto de vista económico cabe la duda de si es más conveniente acudir á estos procedimientos ó hacer que se pasten las leguminosas por el ganado, con lo cual se consiguen dos efectos: uno, alimentar los animales, y otro abonar la tierra con los excrementos que éstos producen.

El valor que la parte que no es devuelta al suelo por el ganado adquiere la materia vegetal transformándose en carne, es siempre mayor que el que pueda tener esta misma materia vegetal enterrada y descompuesta beneficiando al suelo, y por lo tanto, aún cuando enterradas las plantas en verde, la totalidad de la materia vegetal pasa á beneficiar la tierra, mientras que pastoreándolas, sólo dos terceras partes vuelven al suelo bajo la forma de excrementos, es indiscutible que esta tercera parte que no es reintegrada, adquiere un valor mucho mayor pasando por el organismo animal y transformándose en productos de gran valor, como son los que el ganado proporciona. Ahora bien, es indiscutible que este es el procedimiento que debe de seguirse en el caso de que se tenga ganado suficiente y todo dispuesto en forma de que sea aprovechado el pasto; esto es; estacando el ganado para que aproveche lo que está á su alrededor y no inutilice por pisoteo una parte aún mayor de la que utiliza. Esto, además, en el supuesto de que la planta leguminosa sea de condición fácil para el consumo del ganado, porque hay algunas, tales como el altramu, muy apropiado para esta clase de mejoras de la tierra, porque se desarrollan mucho y tienen pocas exigencias en suelo y clima, y que el ganado no la consume por su sabor desagradable y dureza de sus tallos.

Si se trata de una leguminosa verdaderamente forrajera, como es la alverja, la algarroba y los tréboles de todas clases, es indudable que el procedimiento de consumo en el sitio en que se produce, es más económico; pero en caso contrario, preferible es enterrarla en verde como procedimiento más seguro para el aprovechamiento total de los elementos que las plantas lijan de la atmósfera y del suelo.



LA VOZ DE PEÑAFIEL

Hoja extraordinaria



Anuncios

El Moderno

Tejidos del Reino y extranjeros. Gran surtido en lanería, pañería y todo lo concerniente al gremio, con especialidad en corsés y ropas blancas para señoras y niños.

Julio Vázquez Alonso

Calle de San Miguel, 12

PEÑAFIEL

OJO.—Fijarse en el escaparate de este nuevo y acreditado establecimiento.

ZAPATERIA MODELO

DE

Indalecio Esteban

PRECIOS FIJOS

Toda persona que visite y compre en esta casa, encontrará inmenso surtido y un resultado sin igual en clases como también una gran economía en los precios.

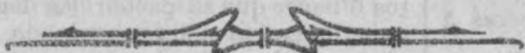
No duden visitar mi establecimiento y se convencerán de ello.

Soportales de la Plaza Mayor

(frente á la Iglesia)

PEÑAFIEL

VENTAS AL CONTADO



ALMACENES

DE

Ferretería, Hierros, Carbones, Camas y Muebles

DE

VICTORINO ESTEBAN

En este acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso surtido de todos los artículos en que trabaja y especialmente en COCINAS PORTÁTILES Y FIJAS para leña y carbón, de los más acreditados fabricantes: SAGARDUI HIJOS de Bilbao, IZUZQUIZA de Zaragoza y JOSÉ CAÑAMERAS de Barcelona que en exposición permanente pueden ver en sus almacenes.

Victorino facilita la colocación y buen funcionamiento de ellas, para lo cual dispone de un modelo especial de su propiedad el que enseñará al efectuar la compra.

Con el fin de honrar el hermoso Castillo que corona nuestra Villa y darle á conocer, he estampado una marca del mismo en los acreditados fueles Colegio de Loyola, reconocidos por la mejor clase.

Venta en buenas condiciones del acreditado Carburo de Calcio marca FARO DE SASTAEO.

VICTORINO ESTEBAN

Portales Plaza Mayor (Frente á la Iglesia)

PEÑAFIEL



Maquinaria Agrícola é Industrial

Y OFICINAS TÉCNICAS

Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª

BILBAO.—VALLADOLID.—GIJÓN

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras,

Rastrillos y Afiladoras

M. Cormik



Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT.—Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y Molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.

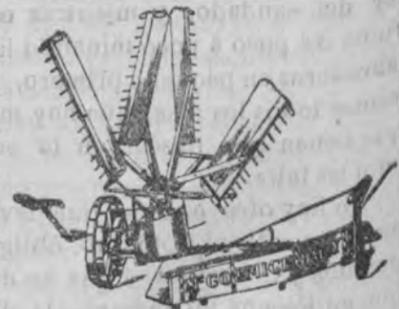
TRILLADORAS á VAPOR de todos los tipos.

Maquinaria y accesorios para la Industria.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite.

VALLADOLID.—Avenida, de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO



Nuestro mercado

Se nota durante la semana alguna animación pagándose el Trigo á 44, Centeno á 30, Cebada á 24, Avena á 16, Muelas á 22.

Noticias

FLORES

hermosas, grandes y abundantes se obtienen, empleando los

Abonos Químicos Especiales

para Flores en Macetas ó Tiestos ó en Jardines. Se venden en paquetitos al precio de 0,25 pesetas uno. Con instrucciones para su empleo. En Valladolid: Droguerías de E. Pasalodos y Compañía; Teresa Gil, 36, C. Frechilla; Cánovas del Castillo, 13 y

PEDRO DE LA VILLA

PEÑAFIEL

Ha fallecido en Cuéllar, el inteligente agricultor y propietario de Campaspero, D. Castor García, padre del Abogado de aquella villa D. Tomás García Acebes, nuestro particular amigo á quien enviamos nuestro más sentido pésame, así como á los demás hermanos.

Recomendamos los abonos químicos para tiestos y Jardines, de preparación especial y económica del Sr. Villa, depósito en Valladolid: Droguería E. Sanz.

Por el Sindicato se convoca á concurso para la confección de cuatro trajes de uniforme para los guardas de la comunidad.

Arados de Vertedera fija y giratoria.—Gartéiz Hermanos, Yermo y Compañía.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—VALLADOLID.—Depósitos en Palencia y Rioseco.

Ha sido nombrado Juez Municipal suplente D. Nicolás González Paredes.

EL RAID DE AVIACIÓN

Definitivamente en Aranda de Duero, harán escala los aviadores de la carrera París-Madrid. Las condiciones del sitio para aterrizar y los medios con que dicha villa cuenta, ha decidido á la comisión á señalarle como punto de descanso y aprovisionamiento.

Como el suceso para esta región es desconocido, será mucha la gente que concurra á la villa de Aranda en ese día.

Suponemos que el ilustre Ayuntamiento de Aranda, habrá solicitado de la compañía de Ariza, billetes especiales, y aún creemos podría ponerse tren especial en ese día que será una feria improvisada.

Ha fallecido en Tudela de Duero, la Srta. Concha Martín, hija del reputado Médico de aquella localidad y amigo nuestro, D. Pedro Martín.

Su excelente caracter y condiciones personales, la hicieron ser muy estimada por cuantos la trataron; especialmente en la central de Maestras de Valladolid, donde figuraba como una de las más distinguidas y aventajadas alumnas.

Reciba nuestro desconsolado amigo el muy sentido pésame, y le deseamos mucha resignación ante desgracia tan grave.

Profesor.—¿Pero hombre cómo viene V. tan tarde?

Alumno.—Es que me levanté muy tarde.

Profesor.—Y no le da vergüenza en el mes de Mayo.

Alumno.—Es que se paró mi reloj y por esta causa.....

Profesor.—Pues vaya V. ahora mismo en casa de Celestino que se le arregle y de seguro no le volverá á suceder.

FERIAS.—El Empresario del Teatro Sr. Panagua, ha contratado para estas ferias, una notable compañía de zarzuela y verso, que trae un repertorio muy nuevo y escogido.

También los del Cine se proponen traer una bonita colección de películas nuevas y especiales, que seguramente llamarán la atención.

**SOLEMNE TRIDUO
Á MARIA INMACULADA**

La congregación de hijas de María, celebrará la fiesta de las flores de Mayo, los días 19, 20 y 21 con un triduo en el que predicarán.

Día 19. El Sr. Cura, D. Domingo Celada

Día 20. El Rvd. Padre Julián, Pasionista

Día 21. Misa mayor solemne, en la que predicará D. Cipriano Isla Zorrilla, Profesor de la U. P. de Valladolid. Por la tarde después de completas, procesión general, ofrecimiento de las flores por las niñas y cánticos alusivos.

Los días 19 y 20 la función empezará á las ocho de la noche y el Domingo á las diez.

Para esta fiesta se estrenará la Gloria que ha sido pintada por un afamado artista y hace un gran efecto.

EMILIO FERNANDEZ DE VELASCO

Doctor en Medicina y Cirugía

CONSULTA DE 11 Á 1

Los lunes gratis á los pobres.

CALLE DERECHA AL COSO, N.º 42.—PEÑAFIEL

LA FERIA

A juzgar por el buen estado del campo la próxima feria de la Ascensión, ha de estar muy concurrida. Son muchos los tratantes en ganados que tienen alquiladas cuadras, y bastantes los industriales que han pedido casetas y sitios.

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha renunciado el cargo de Subdelegado de Veterinaria de este partido D. Marcelino Alvarez Amar.

Un médico de Peñafiel al despedirse de un enfermo decía á la madre del paciente.

Los auxilios de la ciencia no los necesita su hijo porque está ya curado, pero V. como buena madre, seguirá los consejos que el Doctor le dicte en bien de la salud del niño. La recomiendo mucha limpieza en el cuerpecito de la criatura, en las prendas de vestir interiores y exteriores y en las ropitas de la cuna. Y no se la olvide este detalle importante.

No lave V. con más jabón que con lo de la

Fábrica de Jabones

DE

DOMINGO CRESPO

SALVADOR, 5.—PEÑAFIEL

ni cuele V. la ropa con otra lejía que no sea de la misma casa, y así tendrá V. el niño, rollizo y sonriente.

MONTE DE CANALEJAS Y OLMAR

Se venden Maderas secas y atrozadas del tamaño de 80 centímetros de diámetro para abajo y leñas gruesas de roble; unas y otras á pagar á plazos ó al contado.

Informará el guarda de la finca.

UNA BODA

En Segovia se celebró el enlace de nuestro amigo el culto Farmacéutico de Ontalvilla D. Miguel Frutos, con la agraciada señorita Josefa Casas, hija del médico de Turégano D. Nicasio, Bendijo la unión el cura párroco de San Miguel D. Benito Frutos y fué apadrinado por D. Frutos de Frutos párroco de Cantalejo, hermanos del novio.

Han salido para Madrid, Zaragoza y Valencia á pasar la luna de miel, que les deseamos sea eterna, y nuestra enhorabuena.

Centro Vitícola del Bierzo

DE

VIDES AMERICANAS

Los mejores Injertos para la replantación de los viñedos, son los de tipo largo.

BARBADOS SUPERIORES

ESTACAS INJERTABLES Y ESTAQUILLAS PARA VIVERO DE TODAS CLASES

Plantas rigurosamente auténticas.

Precios y condiciones por correspondencia.

Se hacen descuentos según la importancia de los pedidos.

Dirigirse á

D. Carlos Alvarez de Toledo

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

Valladolid.—Imp. y Enc. de A. Rodríguez.

ABONOS QUÍMICOS

DE ALTA RIQUEZA GARANTIZADA

Importados directamente de las mejores Fábricas del extranjero

Superfosfatos.—Nitrato de Sosa.—Sulfato de Amoniaco.—Sulfato de Potasa.—

Cloruro de Potasa.—Kainita.—Escorias Thomas.—Sulfato de Cobre.—Azufre.

PEDRO DE LA VILLA

FARMACÉUTICO.—PEÑAFIEL

Abonos especiales para cada tierra y cultivo.—Análisis de tierras.—Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos

Sección de Anuncios



Relojería, Bisutería y Óptica

DE

CELESTINO DE JUANA

Gran surtido de relojes con cajas y máquinas grabadas, estampadas y pulidas y centros en los escapés y platinas, entre los que figuran los relojes LONGINES, ROSKOPF PATEN, 8 días cuerda, Insuperables, Horóscopo, Cronómetros, Simus, Faros, así como en cajas de plata CENSOR, Universal, Tabor, CIMA y otras variedades. Caprichosos relojes de señora en oro, plata, níquel y acero.

Extensa variedad en cadenas de oro chapado, níquel y económicas para relojes de caballero; y para relojes, medallas, y abanicos de señora.

Pendientes en oro chapado y Doublé, abridores de oro para niñas. Imperdibles, dijes porta-retratos en oro chapado, medallas en plata y metal, sortijas, collares, peinetas, abanicos y botonaduras. Bonita colección de tarjetas postales para felicitaciones.

¡¡¡No olvidar las miniaturas PE-KA, mandar retratos!!!

Gafas lentes y accesorios de óptica, Barómetros y Termómetros.

Colocación y composturas de relojes de torre, composturas de Organos y armoniums, Máquinas de coser y otros Objetos mecánicos.

PLAZA DE SAN MIGUEL, 22, (Mercado del Trigo)

Peñafiel

La Vitícola Ribereña

del Duero

IMPORTANTE EXPLOTACIÓN

DE

Vides Americanas

DE

Saturnino de la Puente y Jose Diez
PEÑAFIEL

Casa de confianza donde encontrarán los Viticultores toda clase de Plantas, Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de inmejorable desarrollo y absoluta autenticidad.

Se admiten encargos de Injertos por suscripción para 1911 a 1912 con las clases del país que los propietarios nos quieran remitir.

Precios Económicos por Correspondencia

RAFIA SUPERIOR

MÁQUINAS DE INJERTAR

Dirección: **SATURNINO DE LA PUENTE**

PEÑAFIEL

LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES

de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

Para vestir con elegancia y economía

GREGORIO HERNÁNDEZ

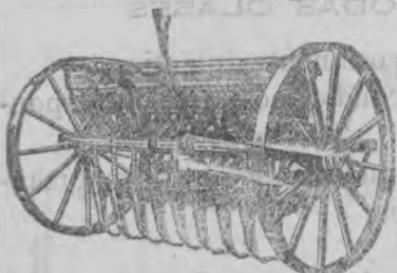
Boulevard, 29 y Constitución, 7. - **Valladolid**

GRAN MEDALLA DE ORO: EXPOSICIÓN 1906

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas

Garteiz, Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO-VALLADOLID



Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick—Trilladoras a vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos a quien los solicite

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.

Bazar Médico-Quirúrgico y Óptico

DE

Calixto Serrano

Sucesor del DR. BERCERO

8, Libertad, VALLADOLID Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA FUNDADA EN EL AÑO 1855

PROVEEDOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA,

HOSPITALES, CASA SOCORRO, ETC.

Única con gabinete ortopédico para la consulta gratuita y colocación de aparatos, bajo Dirección facultativa. De once y media á una y de siete y media á nueve noche.

Libertad, 8.—CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Bercero.—Valladolid

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEÉLEY'S

Taller de Mármoles

de Julián Conde

DESPACHO: SANTANDER, 6 y ZÚÑIGA, 30.—VALLADOLID

Casa especial en trabajos para Cementerios.

Capillas, Altares, Panteones Sarcófagos, Tumbas, Pedestales Estatuas, Lápidas etcétera., etc.

Construye toda clase de obras de Arquitectura, Escultura y Adorno, en marmol y piedra.

Chimeneas, Baños, Pilas, Fregadores, Mosáicos, etc., etc.

Mármoles de todas clases y colores nacionales y extranjeros.

Neurastenia, Anemia y Debilidad General

SU CURACIÓN CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleósomo y Rrenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerías, Depósito en PEÑAFIEL Farmacia de D. PEDRO DE LA VILLA

